

MAR 2018

NÚMERO

AÑO XXXVII

S/. 1.50

12

Signos

IBC Instituto
Bartolomé
de Las Casas

cep Centro de
Estudios y
Publicaciones



IMPUNIDAD: LA CLAVE DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (p. 6 - 7)

Medellín (1968): una mirada adelante y atrás (p. 4) / La reconstrucción. Una tarea pendiente (p. 9) / José Távara Martín: la concentración de farmacias es una muestra del capitalismo extremo (p. 10) / ¿Qué pasa si Maduro llega a Lima? (p. 11)

VALE LA PENA SABER QUE



Crédito: <http://larepublica.pe>

CASO PATIVILCA

El 29 de enero de 1992, el grupo Colina secuestró y asesinó a seis personas: John Calderón Ríos, Toribio Ortiz Aponte, Felandro Castillo Manrique, César Rodríguez Esquivel, Pedro Agüero y Pedro Arias Velásquez en Pativilca (Barranca). Cuando en 2007 se produjo la extradición desde Chile de Alberto Fujimori no se contempló este hecho en el cuadernillo. Recién en 2015, tras un pedido de la justicia peruana, la Corte Suprema de ese país autorizó ampliar la extradición. Sin embargo el indulto y gracia presidencial que otorgó Pedro Pablo Kuczynski borró inmediatamente todos los procesos pendientes. Pero el 19 de febrero, la Sala Penal Nacional del Poder Judicial ha sentado un precedente y determinó que el acusado de la autoría mediata (Alberto Fujimori) siga siendo parte de las pesquisas, luego de declarar inaplicable la gracia presidencial que se la ha otorgado (Resolución Suprema n.º 281-2007-JUS), por carecer de efectos jurídicos.

SE PRESENTÓ EN ROMA EL SÍNODO PANAMAZÓNICO

El cardenal Baldisseri, secretario general del sínodo de obispos, ha dado a conocer el calendario de organización del sínodo especial panamazónico a llevarse a cabo en octubre de 2019. El prelado detalló los desafíos

que deberá abordar este sínodo, recordando que en su reciente viaje al Perú el papa Francisco había señalado a los obispos reunidos en Puerto Maldonado, donde se realizó la primera reunión preparatoria del sínodo, la necesidad de ser audaces en el tratamiento de los diversos temas que se tocarán en esa asamblea.

Cabe recordar que la Amazonía representa el 43% del territorio de América Latina, concentra un tercio de los alimentos y el 20% de agua dulce del planeta. Asimismo alberga el 20 y 30 % de la fauna y flora mundial, respectivamente.

CIDH Y LA ONU FRENTE A LEY 30723

La relatora sobre los derechos de los pueblos indígenas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Antonia Urrejola, y la relatora especial de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, Victoria Tauli-Corpuz, expresaron su preocupación ante la aprobación de la Ley 30723, que declara de prioridad e interés nacional la construcción de carreteras en zonas de frontera en Ucayali.

Esta ley fue promulgada por el Congreso el 22 de enero, sin la observación del Ejecutivo, pese a que el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura, Sernanp y Defensoría del Pueblo expresaron su rechazo a dicha iniciativa promovida por el legislador Glider Ushñahua, de Fuerza Popular. Al igual que las mencionadas organizaciones, las relatorias consideran que la ley pondría en riesgo áreas naturales protegidas, reservas indígenas y reservas territoriales para pueblos en situación de aislamiento y contacto inicial.

Hay que precisar que el Estado peruano debe respetar y garantizar los derechos de los pueblos indígenas en el país. Ello incluye la aplicación de la Ley de Consulta Previa a los pueblos indígenas u originarios.



Crédito: <http://www.andina.com.pe>

NUEVA ACTA EN SARAMURILLO

El 15 de diciembre se firmó en Saramurillo (distrito de Urarinas, departamento de Loreto), un acta entre el gobierno, representado por el presidente del Consejo de Ministros de aquel entonces, Fernando Zavala, y los líderes indígenas representantes de las diversas cuencas asentadas en esta región, Pastaza, Corrientes, Tigre, Marañón y Chambira.

Pero el no cumplimiento de esta acta ha sido el detonando para que se diera una nueva protesta, movilizan- do las cinco cuencas afectadas por los derrames de petróleo. Sin embargo, esta nueva protesta ha concluido con el Acta de Nauta (20 de febrero), que no sólo ratifica los compromisos de Saramurillo, sino que establece plazos, responsables y asignación de presupuesto para su real cumplimiento, para lo cual también será participe el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). De esta manera se cuenta con una matriz para hacer seguimiento al cumplimiento de los acuerdos. Si no hay cosas concretas habrá medidas de fuerza, sostuvieron las organizaciones indígenas.■

TODOS Y TODAS SOMOS AMAZONÍA

“El reconocimiento y el diálogo serán el mejor camino para transformar las históricas relaciones marcadas por la exclusión y la discriminación”, nos dijo el Papa Francisco en su encuentro con las comunidades indígenas de la Amazonía. Esta ha sido una frase clave de la que poco se ha hablado porque aunque parezca tan sencilla, encierra un significado complejo, sumamente potente y de acción inmediata no sólo para las autoridades en su relación con nuestras comunidades, sino también para todo aquel que está convencido en defender y luchar al lado de nuestros pueblos. No puede haber diálogo si no reconocemos primero al otro como igual, como sujeto de derechos sólo por su condición de ser humano. Sin este paso previo, el “diálogo” puede volverse una imposición, una relación vertical entre un superior y un inferior o un monólogo.

A LAS AUTORIDADES Y LA SOCIEDAD CIVIL

Muchas veces hemos oído entre los reclamos de nuestras comunidades indígenas la poca escucha o la falta de voluntad para lograr un entendimiento sobre las problemáticas que ellos denuncian y los efectos nocivos para su vida. ¿Cuántas veces hemos visto un diálogo entre las autoridades y nuestras comunidades indígenas teniendo como base el reconocimiento?

En este contexto, reconocer al otro significa identificar cuáles son las ca-

racterísticas que lo hacen único, las que nos diferencian, respetar su identidad, valorar sus creencias, escuchar con apertura y humildad, sentirse igual al otro aun con nuestras singularidades y diferencias culturales. Sin duda, lo que se vivió en Puerto Maldonado cuando el Papa Francisco se encontró con nuestras comunidades indígenas fue un ejemplo de reconocimiento y diálogo, donde pudimos ver un acercamiento respetuoso entre ellos aun con las grandes diferencias culturales, religiosas y hasta protocolares. El Papa Francisco no mostró en ningún momento superioridad a pesar de ser representante de un Estado y líder máximo de la Iglesia católica, por el contrario, escuchó, dialogó y recibió todo lo que nuestras comunidades habían preparado esa mañana con mucha apertura y humildad. Santiago Manuín, el líder Awajún que en algún momento fue el Apu de su comunidad tuvo un acercamiento a Francisco de igual a igual. ¿Lo han hecho de igual manera las autoridades?

Por otro lado, es importante mencionar también el rol de quienes trabajamos junto a nuestras comunidades indígenas porque sentimos que sus reclamos son justos y urgentes. El padre Gustavo Gutiérrez decía, durante el Encuentro Nacional de Agentes Pastorales organizado por el Instituto Bartolomé de Las Casas, que “no se trata de ser la voz de los que no tienen voz, sino de hacer lo posible y luchar para que los que no tienen voz puedan tenerla”. Con esta

frase podemos cuestionarnos hasta qué punto nuestro trabajo ha reemplazado de alguna manera la voz de las comunidades, aun cuando nuestros objetivos pudieron haber sido los más nobles. El acompañamiento debe ser eso, un acompañar de su camino y no representar o intentar liderar sus luchas aunque las consideramos justas. El reconocimiento también significa reconocer al otro como ciudadano para que así el diálogo se convierta en “el mejor camino para transformar las históricas relaciones marcadas por la exclusión y la discriminación”, como lo ha señalado Francisco.

DEFENDAMOS LA AMAZONÍA

Durante el Encuentro de Agentes Pastorales realizado en el mes de febrero en Lima, muchos de ellos, al igual que representantes de comunidades, indicaron que ya se están preparando para el Sínodo Panamazónico que ha anunciado Francisco. Confiamos en que este evento será un espacio donde se reconozca a nuestros pueblos de la Panamazonía para que el proceso de diálogo sea el mejor. Francisco ha tenido el gesto de anunciarlo nuevamente en Puerto Maldonado y eso ya nos da luces de que será como esperamos. Ahora lo que nos toca es que asumamos todos y todas la tarea de defender nuestra Amazonía porque, aun si geográficamente muchos no vivimos en ella, sus recursos son esenciales para la existencia de todo el país. ¡Todos y todas somos Amazonía! ■

Signos DESDE 1980 Publicación mensual del Instituto Bartolomé de Las Casas y del Centro de Estudios y Publicaciones.

Dirección: Katee Salcedo Coordinador: José Luis Franco Redacción: José Luis Franco y Marycielo Palomino.
Diseño original: Sayuri Furukawa Foto carátula: <https://elpueblo.com.pe> Archivo: CENDOC IBC Redacción: Belisario Flores 687, Lima 14. Apdo. 3090, Lima 100 Teléfono: (511) 472-3410 Impresión: Impresiones & Publicaciones Serral SAC. Psje. Adán Mejía 180, Lima 11. Marzo 2018 Ediciones y suscripciones: © Centro de Estudios y Publicaciones; Belisario Flores 681, Lima 14, Apdo. 11-0107 Cuenta Corriente en soles Banco de Crédito: 193-0809492-0-86 Suscripciones para 12 números: Lima Metropolitana S/60; Nacional S/70; América del Sur US\$45; América del Norte, Centroamérica y Europa US\$55; África y Medio Oriente US\$75 Correo: signos@bcasas.org.pe ISSN: 1022-789X Editor titular del proyecto editorial: Centro de Estudios y Publicaciones Proyecto Editorial: 31501161800029 © Instituto Bartolomé de Las Casas Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 97-0968 Tiraje: 1,210 ejemplares.

MEDELLÍN (1968): UNA MIRADA ADELANTE Y ATRÁS

por Ana Gispert-Sauch, filóloga y docente en la UNMSM y en la UARM.

La reciente visita del papa Francisco nos ha dejado un rico horizonte de esperanza y un fuerte envión para el compromiso de apertura, diálogo, solidaridad, de “salir a la otra orilla”... Sus palabras a los indígenas en Puerto Maldonado, a las distintas comunidades en Trujillo, a los jóvenes, a los obispos, sacerdotes, a las religiosas en Lima han penetrado y sacudido muchos corazones, contagiando fuerza para mirar adelante. Estamos contentos con esta visita.

Sin embargo, me parece muy importante detenernos un poco para hacer memoria histórica de la marcha de nuestra Iglesia latinoamericana en los últimos cincuenta años. Este mismo año recordamos uno de los hechos eclesiales más importantes: la Conferencia de Medellín (1968).

¿QUÉ OCURRIÓ EN NUESTRO CONTINENTE?

Hace cincuenta años se reunieron obispos, sacerdotes, religiosos y laicos de toda América Latina buscando luces para la tarea de humaniza-

ción y evangelización. La mayoría de los jóvenes que escuchó a Francisco no ha oído, quizás, hablar de este encuentro que representó la respuesta de la Iglesia latinoamericana a los desafíos surgidos a partir del Concilio Vaticano II. La Conferencia de Medellín supo expresar, a partir de su realidad, el diálogo con el mundo moderno, el “abrir las ventanas de la Iglesia” –en palabras de Juan XXIII, promotor del mencionado Concilio– desde su propia identidad latinoamericana. Y ¿cuál era la situación en las que vivían las grandes mayorías de América Latina? Era la de una pobreza estructural, calificada de injusta y de pecado, expresada en el hambre, miseria, opresión, injusticia... y, a la vez, el ansia y los deseos de una liberación. Fue el pueblo pobre quien mostró a la Iglesia en Medellín el camino a seguir. La teología de la liberación dio fundamento teológico a este actuar.

DE MEDELLÍN AL PAPA FRANCISCO

La memoria de estos 50 años (de

Medellín al papa Francisco en Perú) nos hace ver el camino que hemos transitado como Iglesia y nos enseña cómo debemos seguir adelante, partiendo de nuestra realidad concreta, diversa y pluricultural, con una exigencia común de búsqueda de dignidad, de justicia, de denuncia de la corrupción, de la esclavitud, de las muertes “antes de tiempo” de las personas, la naturaleza y el planeta...

Los que hemos escuchado las palabras de Francisco en Perú podemos reconocer que hay un seguimiento de los planteamientos de Medellín: la opción preferencial por los pobres, hoy expresados en los pueblos indígenas, los campesinos sin tierra, los migrantes, los explotados en las minas, la explotación sexual de niñas y adolescentes, los sin trabajo, sin techo, los ancianos, los enfermos, los “descartables”... y una gran preocupación por nuestra casa común, la madre naturaleza. No olvidemos que el Papa llegó a mencionar la palabra “esclavitud” como un hecho que lamentablemente sigue presente en Madre de Dios.

Sigamos avanzando, recogiendo nuestro pasado, aprendiendo de él. Leamos los Documentos engendrados en Medellín (*Paz, Justicia, Pobreza de la Iglesia...*) y veamos cómo Francisco ha sabido resignificarlos, con la mirada de fe puesta en el hoy y con la certera esperanza de un mañana donde nuestro mundo sea más humano y por ello signo del Reino.

Francisco ha hecho presentes, en su agenda, las preocupaciones de nuestro pueblo latinoamericano –y, por ende, peruano– expresadas en Medellín. Nos toca ahora a nosotros asimilar su mensaje y actuar en consecuencia.■



Crédito: G. Pinedo / Arzobispado de Lima

La reciente visita del papa Francisco nos ha dejado un rico horizonte de esperanza y un fuerte envión para el compromiso de apertura, diálogo, solidaridad, de “salir a la otra orilla”.

ENCUENTRO NACIONAL: FRANCISCO Y EL CAMINAR DE LA IGLESIA DESDE MEDELLÍN

Con motivo de la visita del papa Francisco al Perú y los 50 años de la Conferencia Episcopal de Medellín (1968), el Instituto Bartolomé de Las Casas realizó un Encuentro que congregó más de 300 agentes pastorales de diferentes regiones del país y de Lima, para reflexionar acerca de los desafíos actuales que hoy nos convocan y nos exigen compromiso como Iglesia, haciendo memoria del camino recorrido desde Medellín hasta hoy, con la presencia y ministerio de Francisco.

Gustavo Gutiérrez, padre fundador de la teología de la liberación, recordaba al iniciar el Encuentro que la vida de la Iglesia Latinoamericana ha estado desafiada siempre por una constante “irrupción del pobre”; es decir, por la presencia y la lucha por sus derechos de aquellos insignificantes para la sociedad y el sistema. La recepción del Concilio Vaticano II en Medellín significó la afirmación de una Iglesia preocupada por la vida de los pueblos latinoamericanos, y comprometida en la transformación de su realidad de pobreza y opresión.



En el Encuentro, Gustavo Gutiérrez recordaba el testimonio de tantos hombres y mujeres que vivieron con radicalidad evangélica y dieron la vida en fidelidad a Cristo, a la Iglesia y a su pueblo.

Crédito: Archivo IBC

Esa misma radicalidad con la que vivió la Iglesia latinoamericana, es a la que hoy nos invita Francisco al convocarnos a ser una Iglesia en salida, atenta al clamor de quienes sufren las consecuencias de este sistema, una Iglesia que reafirma su opción por los pobres en el compromiso por la vida, la tierra y las culturas. Ese es el camino que nos traza hoy Francisco, recreando para estos nuevos tiempos lo afirmado ya en el Concilio Vaticano II y la Conferencia de Medellín. Seamos pues capaces de comprometernos y caminar marcados por esos desafíos.■

BIBLIA Y VIDA

“AFINAR LOS ACORDES DISONANTES DE NUESTRA VIDA CRISTIANA” PARA ABRIRLE PASO A LA VIDA

por Silvia Cáceres Frisancho, miembro del equipo de teología del IBC.

Al iniciar la cuaresma, el papa Francisco nos recordaba que éste es un “tiempo propicio para afinar los acordes disonantes de nuestra vida cristiana y recibir la siempre nueva, alegre y esperanzadora noticia de la Pascua del Señor”. En este marco, el Evangelio de Juan nos ofrece el relato de la visita de Jesús y sus discípulos a Jerusalén para celebrar la Pascua judía (Jn 2, 13-25). Una vez en Jerusalén, Jesús entra al Templo y al encontrar ahí a vendedores y cambistas, en un arrebato, vuelca sus mesas y echa a todos advirtiéndoles que no conviertan la “casa de Dios” en un mercado.

Aunque pudiera parecer, el gesto de Jesús no es, primordialmente, en contra de estas personas particulares, sino más bien, es fruto de la indignación que le produce ver el Templo –centro de la religión judía–, en manos de una aristocracia sacerdotal aferrada a sus seguridades y que se ha puesto al servicio del poder de un imperio que oprime. Es un gesto de fuerte carga profética, pues apunta a la denuncia de todo un sistema que se ha corrompido al garantizar el enriquecimiento sólo de quienes tienen el poder y al producir

el sufrimiento de la mayoría de la gente; en pocas palabras, significa la denuncia de un sistema deshumanizante, contrario a la voluntad de Dios. Sin embargo, también es anuncio, pues trae consigo el germen de un orden donde es posible una vida más plena.

En su visita al Perú, Francisco advertía no erigirnos “falsos ídolos”, no hacer del poder y el dinero “nuestros dioses”, éstos terminan corrompiendo personas e instituciones que llevan a crear realidades de muerte –pobreza, exclusión, corrupción–. “Afinar los acordes disonantes de nuestra vida cristiana” implica discernir de qué manera vivimos nuestra fe, si ésta nos mueve a salir de nosotros mismos y desenmascarar aquellos “falsos dioses”, signos de esclavitud, que apagan la vida de nuestros pueblos, o si más bien nos lleva al ensimismamiento y a fortalecer esas realidades que oprimen y causan sufrimiento. Que este tiempo nos dejemos interpelar por aquel gesto profético de Jesús, que éste nos dé el vigor para vivir nuestra fe de manera coherente, y así, ser testigos del Reino de vida que va agrietando y trayendo abajo todo sistema de muerte.■

IMPUNIDAD: LA CLAVE DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

por Lucía Alvites Sosa, licenciada en sociología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Cuando nos gritan por la calle algo sobre nuestros cuerpos, cuando en el Metropolitano nos rozan “casualmente”, cuando algún enamorado nos amenaza con golpearlos si le somos infieles, cuando un tío nos toca sin nuestro consentimiento y nadie en la familia nos cree. Cuando tres magistrados de una Corte Superior de Justicia absuelven al hombre que delante de todo el país arrastraba a una mujer de los cabellos en la recepción de un hotel en Ayacucho, después de haber intentado ahorcarla. Cuando esta misma mujer denuncia los hechos y sale el padre del sujeto que intentó matarla, un hombre con un cargo de autoridad en su ciudad, a decir, con una serenidad que duele, que su hijo reaccionó así porque ella lo llamó por el nombre de un ex-enamorado. Cuando vemos a esta mujer, Arlette Contreras, y de alguna forma a todas las peruanas en ella.

Es ahí, precisamente ahí, cuando entendemos que en el centro de este círculo del infierno social en que vivimos está la impunidad, como una enfermedad que tuerce los valores hasta hacerlos ausentes o hacerlos irreconocibles.

EL CÍRCULO DE LA IMPUNIDAD

La impunidad, siempre y en todo, pero más punzante aún en el caso de las múltiples agresiones a las mujeres, es esa cuchilla ardiendo clavada en medio del anhelo de justicia. Es la negligencia, el silencio, que deja sin el justo castigo la violencia, aumentándola. En última instancia, es la complicidad de instituciones y sectores sociales que de ese modo hacen también suya la violencia. De paso, debilitan aún más la ya mal-

Cifras desalentadoras en el Perú

Evolución promedio mensual según año de feminicidios y tentativas

REF: ● Feminicidio ○ Tentativa



Entre enero y marzo del 2017 se han registrado:

29 feminicidios
58 tentativas

Casos atendidos por meses y tipos de violencia

	Económica o patrimonial	Psicológica	Física	Sexual
Marzo	45	3.747	2.564	623
				6.969

La República / Orlando Arauco

El feminicidio es la muerte de las mujeres por su condición de tal, en contexto de violencia familiar, coacción, hostigamiento o acoso sexual; abuso de poder, confianza o de cualquier otra posición o relación que confiere autoridad a la persona agresora. La tentativa de feminicidio es cuando la mujer se salva de morir.

tratada confianza ciudadana en un sistema judicial que aparece pública, y otra vez impunemente, insensible a las mujeres y dádoso con los agresores.

CASO ARLETTE CONTRERAS

La expresión más alta de esta impunidad la hemos visto en estos días con el caso de Arlette, pero es importante señalar y ahondar en que de ninguna manera este rasgo se circunscribe únicamente al ámbito legal; todo lo contrario, podríamos decir que es en las disputas judiciales en las que termina una ecuación que ha sumado múltiples impunidades que hacen casi obvio que las sentencias no sean favorables para las mujeres. Ni siquiera cuando el caso es tan público y flagrante como el del que hablamos.

Si ni siquiera un vídeo que muestra

de manera indudable la agresión criminal, motivada completamente por razones de género; vídeo que además indignó al país, al ser exhibido profusamente en los medios de comunicación, poniendo simbólicamente al país entero como testigo del caso, pudo lograr que Arlette escapara a este círculo de impunidad. Se puede comprender perfectamente el por qué, en promedio, en el Perú, según cifras oficiales de la Defensoría del Pueblo del año 2016, apenas el 30% del total de las denuncias de agresión contra las mujeres, logre una sentencia.¹ Cifras que muestran, inapelablemente, que la impunidad para las agresiones de género a las mujeres es una constante normalizada e institucionalizada en el Perú.

1 En: <https://peru21.pe/peru/70-procesos-judiciales-feminicidios-logra-sentencia-382970> (Consultada el 26-02-2018).

Cristina Valega, investigadora de la PUCP, señala sobre la sentencia que libera a Adriano Pozo, agresor de Arlette, del delito de intento de feminicidio y violación sexual para sólo sentenciarlo por lesiones leves, lo siguiente: *"Alguien que trata de matar a una persona pero al dispararle le lesiona una oreja, no lo van a procesar por una lesión leve en la oreja. Hay que ver cuál fue la acción, cuál fue el contexto"*.²

En la comparación señalada por Valega se revela el problema. ¿Por qué es tan difícil sentenciar a un hombre que, a todas luces, intentó matar a una mujer por razones de género? ¿Por qué a los jueces o fiscales les cuesta tanto aceptar que una mujer ha sido víctima de un intento de violación por razones de género? ¿No hay, acaso, bastantes datos de la realidad que sugieren que la violencia contra las mujeres es lamentablemente algo significativo en el Perú? ¿Pueden quedar dudas después que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) constató un aterrador promedio de 95 agresiones físicas y 12 violaciones sexuales ¡diarias! en 2017?³

Así las cosas, no suena para nada exagerado que investigadoras como la argentina Rita Segato califiquen de "Guerra contra las mujeres"⁴ la situación actual que arrasa despiadadamente con la dignidad y la vida de las mujeres.

Hacernos cargo de esta realidad para cambiarla, pasa definitivamente por entender que la violencia contra las mujeres es sólo el síntoma de la enfermedad social de la discriminación y la desigualdad de género. Que son las razones de género de esa agresión, precisamente, las que exigen un mayor castigo y reparación.

UNA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA

La "leguleyada" impresentable de los jueces en el caso de Arlette es sólo una metáfora de la profunda masculinidad hegemónica dañada que actúa a través del cuerpo de hombres agresores de lo femenino. Como el que intenta estrangular y se permite arrastrar por los cabellos a "su" mujer porque se "siente ofendido".

La misma masculinidad dañada que habla por la boca de quien, ejerciendo violencia simbólica y psicológica, justifica la agresión en razón de que la mujer habría herido esa masculinidad. Y, por supuesto, se manifiesta a través del razonamiento de los jueces que no logran ver nada de esto y ponen una distancia insalvable y dolorosa entre lo legal y lo justo.

Al considerar como "atenuantes", lo que en verdad son agravantes, los sentidos comunes patriarcales y machistas, que otorgan un lugar privilegiado y con mayor valor a lo masculino por encima de lo femenino, el poder judicial se identifica enteramente con el delito que está obligado a castigar. Las razones de género de la agresión, que deberían ser castigadas con mayor severidad, justamente para desincentivar su ejercicio criminal, no sólo no lo son,

sino que terminan premiadas. ¿Hace falta algo más para entender la urgencia de cambios?

Mientras que en nuestra cultura, en nuestros códigos de convivencia se siga celebrando y ensalzando este reotipos que refuerzan una masculinidad dañada y dañadora, donde el mandato social es que lo masculino tiene que demostrar hasta el cansancio su virilidad a costa de nuestra libertad sexual y hasta de nuestras vidas, no veremos cambios que disminuyan considerablemente la violencia de género contra las mujeres.

Si tomamos en serio a la Organización de Naciones Unidas (ONU), que señala que la violencia de género es un tipo de violencia física y psicológica ejercida contra una persona sobre la base de su sexo o género, y que esto es una violación de Derechos Humanos,⁵ entonces, debemos reconocer que el país vive una catástrofe humanitaria de género. Tomar conciencia y actuar en consecuencia es ya un comienzo.■

5 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) (2016). *Violencia basada en género. Marco conceptual para las políticas públicas y la acción del Estado*. Perú: pp. 21 a 23.



La violencia contra las mujeres es sólo el síntoma de la enfermedad social de la discriminación y la desigualdad de género. Son las razones de género de esa agresión, precisamente, las que exigen un mayor castigo y reparación.

2 En: <https://redaccion.lamula.pe/2018/02/23/los-puntos-debiles-en-la-sentencia-del-caso-arlette-contreras-video-ginnopaulmelgar/> (Consultada el 26-02-2018).

3 En: <http://larepublica.pe/sociedad/1139216-al-dia-se-registran95-agresiones-fisicas-y-12-violaciones-sexuales> (Consultada el 26-02-2018).

4 Segato, Rita (2016). *La Guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.

A PROPÓSITO DE LA PROTESTA DE LOS PAPEROS

por Fernando Eguren, director del Centro Peruano de Estudios Sociales – CEPES.

Prácticamente no hay productor agrario en el Perú que no dependa, en mayor o menor medida, del mercado. Para que un mercado funcione, los agentes económicos deben de tener un mínimo de condiciones. Una de estas condiciones es el acceso a la información que les permita tomar decisiones sobre qué producir. Así, si al inicio de la campaña agrícola se va ampliando demasiado el área cultivada de un producto dado, alguien –obviamente el Minagri– tiene que advertir a tiempo a quienes todavía no lo han hecho, que escojan otro cultivo.

Para ello el Minagri tiene que haber recogido información suficiente, relevante y veraz de una muestra representativa sobre las áreas sembradas a lo largo y ancho del país. La recolección de información requiere de metodologías adecuadas, de recursos y de una institucionalidad que la descentralización, lamentablemente, ha debilitado. Esta información debe ser procesada, analizada y difundida de tal manera que efectivamente sea accesible a los productores. El propio ministro de Agricultura ha declarado que su sector no está en la capacidad de cumplir con esas funciones.

EL CICLO DE LOS PRECIOS

Como los agricultores no tienen la información necesaria para tomar decisiones, y tampoco tienen facilidades para cambiar de cultivos (para lo cual se requiere acceso a semillas, a crédito, a asistencia técnica, a mercados...), el resultado es un proceso cíclico, en el que a campañas de precios altos suceden campañas de precios bajos. Cuando éstos afectan a muchos paperos –son alrededor de 350 mil en el país– y de manera más prolongada, no debe sorprender que haya reacciones como las que se han manifestado.



Dado que las protestas actuales son el resultado de carencias de políticas hacia la agricultura y los agricultores durante decenios, no es posible solucionar el paro sino con medidas de emergencia, la principal de las cuales es dar una compensación económica por un monto razonable.

FALTA DE DIÁLOGO

No sólo no hay información suficiente, oportuna y accesible, sino que tampoco hay espacios institucionalizados de diálogo entre el Estado en sus distintos niveles y las organizaciones de productores. En esto se ha retrocedido mucho respecto al gobierno de Toledo, en los tiempos en que un Conveagro fortalecido logró que se estableciese por ley el CONACA (Consejo Nacional de Concertación Agraria), instancia de encuentro entre varios ministerios –entre los cuales el de Economía y el de Agricultura– y las principales organizaciones agrarias nacionales. Tampoco hay organizaciones políticas ni representaciones congresales que prioricen el tema agrario, y que podrían servir de vías para canalizar las demandas de los agricultores. Carentes, pues, de canales de expresión y de gestión de sus intereses ante las agencias públicas, no debe sorprender que los agricultores acudan a lo que demostradamente sirve para, por lo menos, llamar la atención de la opinión pública y del propio Estado: la movilización callejera masiva.

¿QUÉ HACER AHORA?

Dado que las protestas actuales son el resultado de carencias de políticas hacia la agricultura y los agricultores durante decenios, no es posible solucionar el paro sino con medidas de emergencia, la principal de las cuales es dar una compensación económica por un monto razonable, que sea resultado de una negociación justa y honesta de ambas partes. No tiene sentido hacer una mesa de diálogo más –ya a estas alturas la fórmula está bastante desprestigiada– si no se llega a acuerdos claros seguidos de rápido cumplimiento. La solución propuesta por el ministro Arista el 10 de enero, que los gobiernos regionales compren los excedentes de papa hasta por un millón y medio de soles, era francamente ridícula por lo exiguo del monto. A quienes esta intervención del Estado les parece un horror, se debe recordar que son miles de millones de dólares los que el Estado ha transferido como subsidios a la gran agroindustria exportadora, cuyos propietarios son, en términos de su número, cuatro gatos.■

LA RECONSTRUCCIÓN. UNA TAREA PENDIENTE

por Pedro Ferradas Mannucci, miembro de la asociación civil Soluciones Prácticas.

La reconstrucción tiene como objetivo el construir mejor lo que fue destruido o afectado por un desastre. Para reconstruir es necesario tener en cuenta las causas de la destrucción y por tanto reconocer o identificar los riesgos y los daños.

RIESGOS Y DAÑOS

Los riesgos tienen mucho que ver con las dinámicas del desarrollo, suelen ser consecuencia de la carencia o deficiencia de una planificación integral, de la toma de decisiones para construir sin tener en cuenta las características de los terrenos o sin usar las tecnologías apropiadas; tal toma de decisiones puede derivarse también de la falta de conocimiento o de la indiferencia frente a la posibilidad de ocurrencia de un desastre.

Los daños pueden ser cuantificables pero pueden tener diferencias cualitativas extremadamente relevantes. La destrucción o afectación de carreteras, puentes, escuelas, postas médicas e incluso canales de riego principales afecta a la población en general, pero en especial a quienes carecen de recursos para optar por soluciones transitorias alternativas.

La destrucción o afectación de viviendas y medios de vida resulta "más desastre" para los más pobres en la medida en que pierden lo poco que poseen y tienen mucho menos recursos para recuperarse. Si reconstruimos una carretera, viviendas o un canal de riego destruidos por las inundaciones, será necesario que se considere la posibilidad de retener o derivar parte de los caudales de los ríos en las cuencas medias o altas y que tales carreteras, viviendas y canales estén ubicados o contruidos de tal forma que se reduzca la posibilidad de que puedan volverse a destruir. Si queremos reconstruir evitan-

do o reduciendo los riesgos no basta con las obras físicas, es también indispensable el corregir los mecanismos institucionales y de toma de decisiones que favorecen los riesgos y que incrementan el impacto de los desastres.

TRES ESTRATEGIAS:

De lo anterior resulta necesario el contar con tres estrategias paralelas para la reconstrucción. La de la infraestructura pública como es el caso de las carreteras, puentes, escuelas, hospitales, sistemas de agua y saneamiento y defensas ribereñas, que debería articularse con enfoques y planes de manejo territorial y de cuenca. La de las viviendas y medios de vida que requiere de un enfoque más social y educativo, con opciones que tengan más en cuenta las expectativas y posibilidades de la población como es el caso de las viviendas progresivas o actividades remuneradas para la recuperación de sistemas de riego. La de la institucionalidad, que implica generar mecanismos y

condiciones para dotar de sostenibilidad a la reconstrucción, evitar la corrupción y reducir los riesgos futuros de desastres.

La reconstrucción de infraestructura pública afectada requiere de una perspectiva sistémica que permita ejecutar proyectos teniendo como referentes los caudales regulados o manejados. La reconstrucción de viviendas y medios de vida requiere de enfoques inclusivos y participativos que generen empleos temporales y prioricen a los que no pueden acceder a los programas gubernamentales ya existentes pero sí pueden mejorar sus procesos de autoconstrucción. La reconstrucción de la institucionalidad debería implicar también el manejo territorial, la gestión del conocimiento, la educación y la información. Todo ello requiere de articulaciones inter-institucionales y la participación de los actores locales y regionales y de la Sociedad Civil. Implica asimismo articular tal reconstrucción a la planificación del desarrollo.■



La destrucción o afectación de viviendas y medios de vida resulta "más desastre" para los más pobres en la medida en que pierden lo poco que poseen y tienen mucho menos recursos para recuperarse.

Crédito: <http://andina.pe/>

JOSÉ TÁVARA MARTÍN:

LA CONCENTRACIÓN DE FARMACIAS ES UNA MUESTRA DEL CAPITALISMO EXTREMO

por José Luis Franco.

Crédito: <http://larepublica.pe>

José Távara Martín es profesor principal del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Sus áreas de interés están vinculadas a la concentración del poder económico, las políticas de competencia y las reformas en la regulación de los monopolios. Es por ello una voz autorizada para conversar sobre el tema de la concentración de farmacias y qué hacer frente a ello. Hace unas semanas el grupo InterCorp, a través de su compañía InRetail Perú, concretó la compra del 100% de las acciones de Quicorp SA, con lo cual la cadena de farmacias Inkafarma pasará a absorber a sus ahora excompetidoras Mifarma, BTL y Fasa.

¿Cuál es la razón de fondo en esta concentración de farmacias?

En todos los países capitalistas existen normas que regulan la concentración del mercado, porque consideran que la competencia es un mecanismo que genera mejores condiciones para los consumidores, eso es uno de los postulados centrales. La concentración de los mercados entre pocos actores posibilita que se pongan de acuerdo para fijar precios, y eso es un delito. En el Perú hace años se viene insistiendo en la conveniencia de optar por un régimen que regule las concentraciones, pero hay una corriente fundamentalista (proempresa) que tiene intereses y que no quiere ninguna restricción. En el año 2011 Indecopi anuncia un proceso sancionador porque ciertas cadenas estaban fijando precios. El procedimiento dura algunos años, pero las farmacias implicadas comienzan a fusionarse entre ellas. Lo que ocurrió es que en el 2011 el Grupo Interbank compra Inkafarma, y la Química Suiza comienza a comprarse las otras farmacias, y se crea una estructura con dos grandes grupos económicos. Ahora los dos grandes que había son uno solo. Por cierto hay cadenas independientes, pero ahora hay casi un monopolio en la venta de medicamentos, lo cual es

una amenaza para los usuarios. Además con una serie de incentivos perversos, porque las farmacias prefieren vender sus productos de marca y no los genéricos. Hay dos problemas en el debate, uno que tiene que ver con el sistema de salud en el país, y el otro es si se debe regular o no la concentración del poder del mercado, como ocurre en otros países.

¿Qué consecuencias traería ello a largo plazo?

Lo primero es destacar que los sistemas de salud en muchos países son sistemas que no se rigen por los principios del libre mercado, esa no es la regla. Los servicios de salud se rigen por la lógica de extender los derechos fundamentales como el derecho a la vida. El mercado tiene que ser subsidiario, no puede ser el mercado el que rija en el campo de la salud. Lo que ha ocurrido es que tenemos un Estado con muy pocos recursos fiscales, lo que coloca al país en inviabilidad. En el caso de la salud también tenemos un tema adicional, la corrupción. Hay medicinas que deben ser entregadas gratuitamente a los enfermos pero las sacan y las venden por otros canales. O cuando se induce al paciente a comprar el producto de marca. Hay un sentido perverso cuando se mercantilizan las relaciones humanas en el campo de la salud.

¿Hay una manera de poder controlar esta concentración?

Frente al hecho consumado de la concentración no hay marcha atrás porque no hay una ley que regule las concentraciones. La única salida a corto plazo es el fortalecimiento de los sistemas de distribución minoristas de medicamentos en el ámbito del sector público. Se debería apostar por las farmacias comunales. El Estado podría aprovecharse de la fusión para ubicarse en los locales que serían desocupados y poner farmacias comunales o centros de salud que vendan medicamentos, con un precio razonable. El Estado podría generar una red de distribución minorista de medicamentos, utilizando la estructura existente.■

Crédito: <http://larepublica.pe>

Los afectados por la concentración de las farmacias no son solamente los consumidores, sino también las pequeñas y medianas empresas.

¿QUÉ PASA SI MADURO LLEGA A LIMA?

por Luis F. Popa, analista internacional y docente universitario (cubano-peruano).



Para abril, tendremos Cumbre; varias fuerzas políticas se niegan a que Nicolás Maduro pise tierra peruana, invocando al Grupo de Lima.

Crédito: <https://www.radiocultivalu.org>

una neoliberal a la cual eufemísticamente llaman el modelo del siglo XXI, que no es más que el viejo modelo capitalista liberal, que promueve la riqueza ambiciosa del dinero, el "estiércol del diablo" (Francisco, Lima, 2018). La otra democracia, la de participación ciudadana, la caudillista, la del siempre fracasado populismo que tuvo su época de los 30 a los 80 en el pasado siglo (Cárdenas, Vargas, Perón, entre otros). La que es anti-imperialista, pero que comulga con la violación interna de los derechos humanos, y no da el más mínimo resquicio de libertades. Para abril, tendremos Cumbre; varias fuerzas políticas se niegan a que Maduro pise tierra peruana, invocando al Grupo de Lima. Pero acaso, todos los meses de septiembre de cada año cuando se celebra la Asamblea General de las Naciones Unidas, ¿se le niega la entrada a cuanto dictador hay en el mundo? Cuántos dictadores y asesinos han hablado desde el pódium de la ONU. Maduro por ser el que representa a Venezuela, a pesar de ser rechazado por el pueblo venezolano, debe venir a Lima, le corresponde; así sus oídos podrán escuchar las voces de los peruanos y latinoamericanos que lo repudiamos, y que su modelo chavista no es exportable.

En el desaparecido periódico *El Sol*, en diciembre de 1998, publiqué un artículo bajo el título de: ¿Qué pasa si Chávez pasa? Ahí advertíamos la posibilidad de que el elegido presidente Hugo Chávez Frías llevara adelante una política cubanizada. No era que fuera adivino, sino simplemente que había tenido la oportunidad de escuchar a Chávez en un discurso pronunciado en la Universidad de La Habana ante la nomenclatura cubana y el propio Fidel Castro. Agradó tanto a la audiencia, que los aplausos fueron intensos, era el 14 de diciembre de 1994. El caso es que Chávez no ocultó sus amplias simpatías por Fidel y el sistema cubano. Por ese motivo, al triunfar el extinto comandante, no me fue extraño su juramento, ante "la moribunda constitución" fruto del Pacto de Punto Fijo de octubre de 1958.

Pero ha pasado tiempo de esto; hoy gobierna gracias a que fue designado por Chávez y los Castro, Nicolás Maduro. Sabemos por sus acciones que el actual mandatario de Vene-

zuela gobierna de forma dictatorial bajo ese esquema que se ampara en esa otra variable de democracia lejana de la representativa liberal, esa nueva democracia de participación "ciudadana" que ha tenido sus versiones en algunas de nuestros países, en donde se aplica la reelección indefinida, como hizo Fujimori –sin ser de izquierda– y como imita Evo en Bolivia. Democracia de baja intensidad.

LA PRÓXIMA CUMBRE

Estamos pronto a celebrar una Cumbre de las Américas, otra más. ¿Para qué? Estamos más desunidos que hace 12 años atrás, en noviembre del 2005, cuando Mr. Bush casi fue echado a patadas de dicha cita continental. ¿Qué dirá Trump? Habría que preguntar, al igual que a Maduro, ¿a qué vienen? Si quieren dividirnos con un muro al mejor estilo del Berlín del llamado "Socialismo Real".

Hoy en día América Latina se debate entre dos modelos de democracia:

Espero que Nicolás Maduro venga a Lima y escuche las palabras de mandatarios demócratas y honestos, poder contemplar su rostro desencajado, cuando les digan las verdades en su cara maltrecha, de dictador fracasado, sin historia, ni batallas; cuestión que si toman muy en cuenta sus amigos, los generales cubanos curtidors en batallas internacionalistas, de las cuales él desconoce. Ellos se ríen de sus bravuconerías. Esa invasión sólo podrá evitarla la solidaridad de los pueblos latinoamericanos junto a nuestros hermanos venezolanos. ■

HENRY TORRES ESTEBAN

LAS PALABRAS DEL PAPA FRANCISCO CAEN EN TIERRA FÉRTIL

LAS PREGUNTAS SOBRE DIOS

Miguel de Unamuno decía que “una fe que no duda es fe muerta”. Todos tenemos preguntas sobre nuestras creencias, yo me cuestionaba por qué Dios permite el sufrimiento de las personas. Busqué las respuestas en maestros y libros, poco a poco me he ido contentando con los alcances de Andrés Torres Queiruga, que es imposible un mundo sin mal y que el Dios Amor nos acompaña y apoya en la lucha contra el mal.

Pero, al conocer de oídas la teología de la liberación de Gustavo Gutiérrez, reconocí que había una pregunta más difícil: ¿Cómo decir al pobre que Dios le ama? Y más personal también, ya que me interpelaba a diario, en mi trabajo pastoral, como profesor de la I.E. “Nuestra Señora del Rosario” y del Seminario Mayor “San Pío X” en la ciudad de Huancaayo, ¿Cómo decir a mis estudiantes que sufren problemas personales y familiares que Dios los ama? ¿Cómo anunciar a Dios en medio de sus fracasos y lágrimas? Estudié a Paulo Freire pero el camino era más largo. Así, emprendí mi búsqueda de respuestas en esta teología que parte del dolor de las víctimas de la sociedad.

LA NECESARIA TEORÍA

Viajé a Lima para visitar el CEP y conseguir la bibliografía de Gustavo Gutiérrez, me suscribí a la revista *Páginas*, navegué por internet en portales sobre teología. Luego, procesé la inmensa información y fui comprendiendo mejor los conceptos, perspectivas y autores: acto primero y acto segundo, opción por el pobre, Dios liberador, Monseñor Romero, Jon Sobrino, etc. Mientras más leía,



Escuchar una conferencia de Gustavo Gutiérrez era un anhelo, pero luego saludarlo y hacerle una pregunta fue un sueño cumplido. En esta foto con él, soy el primero de la izquierda.

más crecía mi admiración por el padre de la teología de la liberación.

Conocí el Instituto Bartolomé de Las Casas, y mi curiosidad creció más por esta manera de hacer teología, elaborando teoría, pero también obra pastoral-social por la dignidad de los pobres. Tenía el deseo de participar en sus Encuentros para conocer más, pero no había oportunidades, hasta que este año por coincidencias y sobre todo por la feliz ayuda de Ana y Antonio pude integrarme al Encuentro “Francisco y el caminar de la Iglesia desde Medellín”.

LA INDISPENSABLE PRÁCTICA

Fue una gracia conocer a cristianos que llevan la luz del evangelio a sus comunidades para hacer retroceder las penumbras del mal. Celestina reivindica los derechos de las mujeres, el padre Yván defiende el medio ambiente, Marco y Catalina forman universitarios críticos, y tantos otros amigos que salen de sus caminos y

se hacen prójimos. Ellos ya venían haciendo vida las recomendaciones del papa Francisco, y ahora, con la reflexión de sus discursos, vuelven más comprometidos con la naturaleza, la cultura y la vida.

Escuchar una conferencia de Gustavo Gutiérrez era un anhelo, pero luego saludarlo y hacerle una pregunta fue un sueño cumplido; me acerqué con temor y temblor por el gran respeto y consideración, pero su sencillez y amabilidad me tranquilizaron, sus palabras directas y sabias me ayudaron a comprender que el fundamento ético de la teología es el “otro”, por eso primero no es el decir, sino el hacer.

Agradezco por conocer a personas de lugares distantes y distintos de nuestro país. Retorno a Huancaayo con una enorme riqueza: sus experiencias de vida y fe, y con la convicción de que la semilla de mostaza del Evangelio se va haciendo un retoño en el IBC.■

ISSN 1022-789X

